



Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EJUTLA/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ejutla Jal.

FOLIO: 416615-001

En el Municipio de Ejutla, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 18 de Agosto del 2015, los C.C. Reginaldo López Arellano, Juan Pablo Hernández Padilla y José Luis Carranza Reynoso, personal contratado que participaran como apoyo técnico de la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números [REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal de Ejutla Jalisco, ubicado en Av. Juan M. Díaz número 3, Colonia centro, C.P. 48680, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales y el auditor actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de la C. Profra. María Del Socorro Flores Rodríguez, Secretaria General Del Ayuntamiento De Ejutla, quién es designado por el C. Prof. Ignacio Ramírez Rodríguez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 052/2015, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial número [REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales y el auditor hacen constar que con el presente acto se hace entrega una copia de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EJUTLA/2015, emitida con oficio número 4166/DGVCO/DAOC/2015, de fecha 6 de Agosto del 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor de Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Ejutla Jal. firma de recibido de su puño y letra, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae. -----

Así mismo, los auditores públicos y prestadores de servicios profesionales, exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financiero de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoria citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, conversión en obra (s), logro de las metas y objetivos; se revisaran los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes , en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como las disposiciones aplicables FOPEDEP, (Ramo 23), correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, se hayan realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se hayan logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizara en las oficinas que ocupa el ente auditado los días 18 y 19 de Agosto del año en curso.-----

PASA AL FOLIO: 416615-002

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EJUTLA/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ejutla Jal.

-----VINE DEL FOLIO: 416615-001-----

FOLIO: 416615-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. Alejandra Ramírez Santana y Francisco Javier Díaz Santana, quienes exhiben las credenciales número [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, y que aceptan la designación-----

La C. Profra. María Del Socorro Flores Rodríguez, Secretaria General Del Ayuntamiento De Ejutla previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal. manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener [REDACTED]

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

en relacion con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4167/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 6 de Agosto del 2015 y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoria. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia. -----

----- Conste -----



Por el H. Ayuntamiento de Ejutla Jal.

[Signature]
Profra. María Del Socorro Flores Rodríguez
Secretaria General Del Ayuntamiento De Ejutla

-----PASA AL FOLIO: 416615-003-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature and mark at the bottom right]



Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-EJUTLA/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ejutla Jal.

-----VIENE DEL FOLIO: 416615-002-----
FOLIO: 416615-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.I.A. Reginaldo López Arellano
Personal Contratado

Ing. Juan Pablo Hernández Padilla
Personal Contratado

Arq. José Luis Carranza Reynoso
Auditor

Testigos de Asistencia.

LN. Alejandra Ramírez Santana
Regidora

LCP. Francisco Javier Díaz Santana
Director de Desarrollo Social